UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE BELLAS ARTES Departamento de Música

Cátedra Música Popular Programa

Carreras

El plan de estudios caracteriza a esta asignatura de la siguiente manera: la asignatura música popular, por ser Asignatura de Ejecución Musical Grupal, está incluida en los planes de estudio de las Licenciaturas y Profesorados en Música de todas las orientaciones, con excepción de la carrera Música Popular.

En todas las orientaciones, con excepción de Educación Musical, los alumnos podrán optar por cursarla como Asignatura de Ejecución Musical Grupal I (durante el primer año) o como Asignatura de Ejecución Musical Grupal II (durante el segundo año). Los alumnos de la orientación Educación musical, podrán cursarla como Asignatura de Ejecución Musical Grupal II (desde tercer año).

Correlatividades

Para todas las orientaciones (con excepción de Educación Musical)

- Si es cursada como Asignatura de Ejecución Musical Grupa I, el alumno debe tener aprobadas las Asignaturas Introducción a la Ejecución Vocal e Instrumental, Apreciación Musical e Introducción al Lenguaje Tonal.
- Si es cursada como Asignatura de Ejecución Musical Grupal II, el alumno debe tener aprobada la Asignatura de Ejecución Musical Grupal I.

Para la orientación Educación Musical.

- Si es cursada como Asignatura de Ejecución Musical Grupal I, el alumno debe tener aprobadas Instrumento I y Lenguaje Musical Tonal I
- Si es cursada como Asignatura de Ejecución Musical Grupal II, el alumno debe tener aprobadas Asignatura de Ejecución Musical Grupal I, Instrumento II y Lenguaje Musical Tonal II

Nota: Consultar en el Departamento de Música por cualquier resolución o cambio que surja acerca de la acreditación para cursar la materia.

Régimen y Modalidad: El régimen de la materia es anual y la modalidad teórico-práctica.

Condiciones de cursada y aprobación: La Asignatura es de promoción directa y para ser aprobada el alumno deberá asistir como mínimo al 80% de las clases por cada unidad temática (2 faltas más 1 justificada), aprobar las pruebas individuales y los parciales grupales de cada tema.

Carga horaria y día: El día y horario de funcionamiento de la misma es miércoles de 14 a 17 horas. Los alumnos que cursen la materia deben contar con la disponibilidad de la franja horaria completa.

Integrantes de la cátedra: Titular: Raphael Sala, Adjunto: Manuel Bayala. Jefes de trabajos prácticos: Fernando Tato y Hernán Schwerdt.

Programa

Introducción

Se trata de una asignatura que se dicta aplicando metodología de taller y cuyos propósitos son:

- Dar prioridad a la práctica musical en pequeños grupos, desarrollando un repertorio basado en géneros pertenecientes a la música popular argentina, latinoamericana y afroamericana.
- Incorporar como procedimientos la improvisación, la composición guiada, el arreglo y la interpretación.
- Proponer el abordaje de distintos medios instrumentales: voz, percusión corporal, instrumentos de Percusión, instrumentos melódicos e instrumentos de acompañamiento armónico.
- Guiar en la producción de un material musical para su presentación en vivo.

Conjuntamente con otras asignaturas dedicadas a la práctica musical grupal, constituye un espacio esencial para la formación artística del futuro profesional. Es en él donde pueden integrarse, sintetizarse y ampliar diversas experiencias y conocimientos previos, provenientes tanto del marco académico como social. A través de esta asignatura se intenta reconocer, valorar e integrar al proceso de aprendizaje, las múltiples experiencias previas de los alumnos. La metodología de taller privilegia el aprendizaje activo y la interacción entre los mismos alumnos, potenciando las características propias del aprendizaje espontaneo que se da dentro del marco social.

La elección de la música popular tiene como objetivos:

- Favorecer la identificación e integración del alumno con su medio cultural compartiendo códigos, significados y valores.
- Iniciar y afianzar al alumno en el ejercicio de diversos roles musicales (compositor, arreglador e intérprete) e instrumentales.

Objetivos generales

Durante el desarrollo del curso el alumno podrá:

- Afianzar su capacidad de expresión y comunicación
- Incorporar y/o madurar los elementos del lenguaje rítmico, melódico y armónico propios de los géneros musicales estudiados.
- Producir, partiendo de la improvisación para llegar luego a la composición y el arreglo, un discurso formalmente correcto y expresivamente significativo.
- Mejorar sus posibilidades de ejecución con su medio instrumental principal, con la voz y con instrumentos de percusión.
- Mejorar la coordinación el canto con el acompañamiento instrumental.
- Elaborar una producción musical que tenga como finalidad la presentación en vivo.

Metodología

El tratamiento de cada tema del programa se estructura en cuatro etapas.

En la primera de ellas se introducen aspectos del lenguaje de cada especie musical, alternando momentos prácticos de ejercitación con momentos teóricos a los fines de dar un marco teórico, abarcando no solo aspectos específicos del discurso musical (características lingüísticas del material) sino también culturales (orígenes, función social) y expresivos (connotaciones afectivas). Estas clases serán de carácter teórico teniendo momentos de práctica musical grupal.

La ejercitación musical incluye:

- Ejercicios preparatorios para favorecer la desinhibición, la manifestación espontánea y la comunicación grupal.
- Ejercicios de improvisación (preferentemente vocales) dentro de las estructuras del lenguaje musical propio del género elegido para trabajar. A través de ellos se exploran los vínculos existentes entre melodía, armonía, ritmo y distintos aspectos del fraseo musical.

- Ejercitación de estructuras de acompañamiento características de cada género, pasando de la voz y la percusión corporal a diversos medios instrumentales.
- Composición guiada e interpretación de un trozo musical a manera de ejemplo de la tarea a realizar en los trabajos prácticos.

En esta etapa se realizan actividades vinculadas con la creación de textos aplicables a los géneros, como así también a la audición y análisis de ejemplos grabados por diversos intérpretes.

En la segunda etapa los alumnos deberán rendir una prueba individual en la cual se evaluaran elementos vistos en las clases teóricas (Acompañamiento, melodía, interpretación, rasgos característicos del género, marco teórico, etc.). Estas pruebas tendrán partes de improvisación, ejecución musical y coloquio acerca de las lecturas obligatorias.

En la tercer etapa, en las clases llamadas de "trabajos prácticos", se organizan pequeños conjuntos (4 a 6 integrantes) para la composición, arreglo, orquestación e interpretación de un trabajo. En esta etapa el docente guía al conjunto por medio de consignas que facilitan los distintos pasos a seguir durante el trabajo. Posteriormente se alternan momentos en los que cada conjunto debe resolver por sí mismo problemas musicales y situaciones grupales, con otros en los que el docente participa escuchando, analizando y evaluando, junto con los alumnos, los niveles alcanzados por la producción e interpretación.

En la cuarta etapa los alumnos deberán mostrar sus trabajos en un recital ante sus compañeros y publico invitado. Deberán asistir en el horario y aula designado por los docentes y participar de todo el parcial en el turno que les toque para presentar el trabajo como asi también en el rol de espectador del resto de los grupos participantes. Se tomara asistencia al finalizar y la ausencia será tomada como media inasistencia.

Nota: En todas las instancias se les solicitará a los alumnos que asistan a clase con instrumentos. La cátedra facilitará el equipamiento mínimo para cada aula (Amplificadores y piano de ser necesarios). Se contemplaran casos excepcionales en relación a la necesidad de otros instrumentos de difícil portabilidad siendo la primera opción la concurrencia del alumno a clase con el instrumento que elija tocar.

Contenidos conceptuales

Unidad temática 1 – Música afronorteamericana: Blues

- Orígenes y características expresivas de este género. Relación con la cultura afro y occidental y su nacimiento en EEUU. Su evolución estilística desde el Blues Rural al Eléctrico. Exponentes más relevantes.
- Acompañamientos rítmicos: Blues binario y ternario. El ritmo shuffle y su notación en 4/4 ó 12/8. La sección rítmica: esquemas y ostinatos más usuales en la batería, el piano, la guitarra y el bajo.
- Melodía. Las escalas de Blues: escala pentatónica menor y su nota blues; escala pentatónica mayor y su nota blues; escalas especiales (mixolidia y otras). Giros melódicos característicos. Influencia de la voz hablada en el diseño melódico y rítmico de la melodía. El dialogo llamada-respuesta entre el canto y el instrumento. Textos: la estrofa de dos versos en el blues clásico; (ejemplos originales en inglés y en castellano). Creación de textos en castellano. Otras formas estróficas. Diferentes articulaciones de fraseo (Anacrúsico, tético y acéfalo)
- Bases armónicas y organización formal. Los blues mayores: el blues clásico de 12 compases, el blues de 8 ó 32 compases. Los blues menores: progresiones armónicas usuales y acordes relacionados con la nota blues; armonizaciones alternativas. Progresiones armónicas usuales y acordes relacionados con la nota blues; armonizaciones alternativas. Conducción de voces de las progresiones armónicas: ejecución vocal e instrumental. Texturas rítmicas de la armonía y sus aplicaciones en piano y en guitarra; la técnica del riff y su tratamiento vocal e instrumental. Tratamiento rítmico-melódico del bajo; variaciones y desarrollos; los bajos ostinatos. Cadencias usuales: el Turn Around. La improvisación.

<u>Unidad temática 2 – Música rioplatense: Milonga</u>

- Milonga rural y milonga urbana. Orígenes y características funcionales y expresivas de cada género.
- Bases rítmicas. Ritmo de habanera y sus variantes. Aplicación a la milonga de la clave de un compás: divisiones y desplazamientos de la misma y sus consecuencias polirritmicas. Variantes que aparecen en los ejemplos musicales llevadas a la ejecución con percusión.
- Melodía. Métrica y fraseo: el verso octosilábico y las diversas articulaciones rítmicas de la frase; versos de otras

- medidas. Escalisticas mayor y menor: giros melódicos característicos. Organizaciones estróficas: la cuarteta, la sextina, octavilla y décima. La decima espinel.
- Bases armónicas. Progresiones más usuales en el modo menor y mayor; conducción de voces (ejercitación vocal e instrumental). Las cadencias: cadencia corta y cadencia larga. Armonizaciones alternativas. Texturas rítmicas de la armonía y sus aplicaciones en piano y guitarra; tratamiento rítmico-melódico del bajo: variaciones y desarrollos.
- Organización formal. La milonga rural unipartita; tonalidad única. La milonga urbana y su relación con la forma canción; los cambios modales y tonales entre partes.

Contenidos procedimentales

- Exploración de recursos vocales y de la percusión corporal e instrumental a partir de la imitación e improvisación. Improvisación rítmica con percusión corporal e instrumental. Reproducción de ritmos constantes, complementarios y superpuestos; exploración de acentuaciones.
- Improvisación melódica vocal y/o instrumental sobre bases y progresiones armónicas con las escalisticas enunciadas para los distintos géneros. Reproducción de melodías.
- Coordinación del canto con la percusión corporal y/o instrumental.
- Exploración armónica vocal sobre enlaces dados; conducción de voces. Realización instrumental de bases armónicas; exploración de ritmos y texturas.
- Audición y análisis de grabaciones de referentes de los géneros y de alumnos que cursaron la cátedra.
- Composición guiada respetando las características esenciales de cada género.
- Elaboración de arreglos a partir de la organización formal de las composiciones. Creación de introducciones, intermedios y codas; aplicación de diversos criterios de variación para partes repetidas; adecuación de las sonoridades y texturas vocales e instrumentales a los contenidos expresivos.
- Interpretación de las composiciones arregladas. Ejecución en vivo.

Contenidos actitudinales

En la composición y elaboración de arreglos se propiciara la participación, con intercambio de roles y liderazgos que favorezcan la producción. En la ejecución grupal se buscara una actitud relajada y concentrada, con buen sostén del tempo, ajuste rítmico, afinación, riqueza de toques y acentuaciones, variedad dinámica y planos de intensidad adecuados.

En la interpretación y la grabación se estimulara el desarrollo de la introspección, vinculando lo subjetivo con actitudes y acciones necesarias para una buena comunicación artística.

Criterios de evaluación y acreditación

La evaluación incluye dos modalidades: una grupal y otra individual.

Para la evaluación grupal se realizan en primera instancia exámenes parciales (tantos como géneros musicales se hayan trabajado durante la cursada). Estos consisten en recitales para la audición de los trabajos preparados por los conjuntos. Los mismos son públicos, asistiendo a ellos tanto alumnos como invitados.

Para el tema Blues los trabajo serán tres: Blues de 12 compases, Blues de 8 compases y Blues menor¹. En el tema Milonga serán dos: Milonga rural y Milonga Urbana.

En la evaluación de cada trabajo se toman en cuenta los siguientes aspectos: composición, arreglo, ejecución, interpretación, creatividad, utilización de lo aprendido en las clases y funcionamiento grupal. Se tendrá en cuenta además para la nota final el proceso que haya tenido el grupo a lo largo del armado de los trabajos y su realización final en los parciales haciendo hincapié en la presencia y cuidado escénico que requiere una presentación final en vivo con público.

¹ En el caso de que por cuestiones externas se reduzca el número de clases por tema la cátedra podrá decidir la supresión de alguno de los trabajos o la preparación de dos juntos para un parcial.

Los trabajos grupales que por diferentes motivos no sean rendidos en la instancia correspondiente quedaran pendientes de presentación y aprobación pudiéndose presentar en cualquier instancia de parcial del año lectivo (el cual finaliza en marzo del año siquiente) así como los trabajos que sean desaprobados en la instancia de parcial propia.

La evaluación individual se realiza a través de las siguientes instancias:

- Observación del desempeño individual de cada alumno en las clases de trabajos prácticos y en las audiciones.
- Realización de pruebas individuales sobre los dos temas incluidos en el programa: Blues y Milonga. Estas pruebas abarcan los siguientes aspectos: acompañamiento rítmico con percusión corporal y/o instrumental, acompañamiento con un instrumento armónico a elección, improvisación melódica vocal y/o instrumental, y, por último, cantar y auto-acompañarse con un instrumento armónico a elección ejecutando una pieza musical puntal de cada género y coloquio sobre el material bibliográfico obligatorio de la cátedra.
- En los casos en que se estime necesario, el alumno deberá realizar una prueba práctica sobre algún otro contenido del programa escogido por el docente.

<u>Bibliografía</u>

Unidad temática 1: Blues

De lectura obligatoria

- Cátedra de Música Popular: Guía de Blues (material de circulación interna)
- Cátedra de Música Popular: Pautas para la prueba individual de Blues. (material de circulación interna)
- Cohn, Lawrence & otros (1994) Solamente Blues. Capítulo 1. Odín ediciones S.A. Barcelona.

De lectura opcional

- Storm Roberts, John (1978). Estilos norteamericanos: de los "spirituals" al "blues". La música negra afroamericana (pp.209-227). Editorial Víctor Lerú S.A. Buenos Aires.
- Schuller, Gunther (1973). Los orígenes. El jazz, sus raíces y su desarrollo (pp. 58-70). Editorial Víctor Lerú S.A. Buenos Aires.
- Cohn, Lawrence & otros (1994) Solamente Blues. Odín ediciones S.A. Barcelona.
- Oliver, Paul (1990). Gospel, Blues and Jazz. Muchnik Editores S.A. Barcelona.
- Bas-Raberin, Philippe (1976) El Blues moderno. Ediciones Juglar. Madrid.

Unidad temática 2: Milonga

De lectura obligatoria

- Cátedra de Música Popular: Guía de Milonga. (material de circulación interna)
- Cátedra de Música Popular: Pautas mínimas para la prueba individual de Milonga. (material de circulación interna)
- Cátedra de Música Popular: Selección de textos de Atahualpa Yupanqui, Jorge Luis Borges y Héctor Negro. (material de circulación interna)
- Aharonián, Coriún (2007) Músicas populares del Uruguay. Capítulo 2. Escuela Universitaria de Música. Uruguay

De lectura opcional

- Ayestarán, Lauro (1967). La Milonga. El folklore musical uruguayo (pp.67-77). Ediciones Arca. Montevideo.
- Vega, Carlos (1980). Antología del tango rioplatense Vol. 1. Instituto nacional de Musicología "Carlos Vega". Bs.
 As.
- Salas, Horacio (1986). El tango. Ed. Planeta. Bs. As.

Discografía

Unidad temática 1: Blues

- CD Guia
- CD de ejemplos ampliatorios

Unidad temática 2: Milonga

- CD Guia
- CD con ejemplos ampliatorios

Videoteca

Unidad temática 1: Blues

- Martin Scorsese present the Blues. I: Fells like going home

Unidad temática 2: Milonga

- Juan Quintero: El origen de las especies: Milonga. Canal Encuentro

Condiciones para aprobar como alumno libre la asignatura

Los alumnos que deseen aprobar la asignatura Música Popular en condición de libres deberán rendir y aprobar un examen que abarcara tres momentos de evaluación:

I- Presentación de cuatro trabajos grupales: Dos pertenecientes al tema Blues (Blues de 12 compases y a elección Blues de 8 compases o Blues Menor) y dos del tema Milonga (Milonga Rural y Milonga urbana).

- Los trabajos serán realizados por un conjunto integrado por un mínimo de tres personas y un máximo de cinco. El alumno que rinda examen podrá presentarse con otros alumnos de la facultad o en su defecto con personas ajenas a la misma. Ambos trabajos deberán ser composiciones originales del alumno.
- El alumno deberá ser autor de las composiciones y responsable de la realización de los arreglos vocales e instrumentales de todos los temas así como de la coordinación del conjunto para la interpretación de los mismos.
- Por lo menos en dos de los temas la realización vocal del arreglo debe incluir dos o más voces.
- A través de los distintos trabajos el alumno deberá cumplir con los siguientes roles: canto y ejecución de un instrumento armónico a elección.

II- El alumno que haya aprobado la instancia de evaluación anterior de ser solicitado por la comisión evaluadora deberá en esta instancia realizar trabajos de composición y arreglo sobre un texto de Milonga y/o Blues. La realización de este trabajo será resuelta de manera individual por el alumno siguiendo las siguientes pautas:

- Se le entregara al alumno un texto de Milonga y Blues con el que deberá crear una composición de cada género respetando las características formales y estilísticas de cada género.
- El alumno contara con un tiempo estimado para la elaboración de la composición, el acompañamiento y el arreglo instrumental del tema. El mismo puede ser realizado para guitarra o teclado (a elección del alumno). El arreglo deberá contemplar la realización de una introducción instrumental.
- El alumno presentara el trabajo realizado frente a la mesa examinadora realizando la ejecución vocal e instrumental del mismo.

III- El alumno que haya aprobado las dos instancias de evaluación anteriores tendrá que pasar por la instancia de coloquio en la cual se le realizaran preguntas sobre la bibliografía obligatoria.

La evaluación del examen libre partirá de los ítems de la cursada requiriendo que, por ser un examen libre, haya un trabajo elaborado de composición, ejecución, concertación, arreglo e interpretación. La aprobación de las tres instancias de examen es condición obligatoria para la aprobación de la instancia libre.

La cátedra está a disposición de los alumnos para ampliar esta información en el horario de cursada (Miércoles de 14 a 17 Hrs).